

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAÉN)

2024/828 *Aprobación del estudio de viabilidad económica financiera para la contratación de la concesión del servicio de explotación del Centro de Día Municipal para Mayores "Ntro. Padre Jesús de la Columna".*

Anuncio

Don Roberto Moreno Jimenez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Torres (Jaén).

Hace saber:

Que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de febrero de 2024 ha sido aprobado el estudio de viabilidad económica financiera para la contratación de la concesión del servicio de explotación del Centro de Día para mayores Municipal de Torres "Ntro. Padre Jesús de la Columna, sito en Calle Baltasar Garzón Real, nº 147, de la localidad de Torres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector público se acuerda la exposición al público del citado estudio de viabilidad económica por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Dentro de dicho plazo podrán formularse alegaciones que se estimen oportunas.

Transcurrido el plazo sin haberse formulado alegaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Torres, 23 de febrero de 2024.- El Alcalde, ROBERTO MORENO JIMÉNEZ.